

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTES MARITIMOS DEL SUR
TRASMASUR S.A.**

Machala, 28 de Marzo del 2019

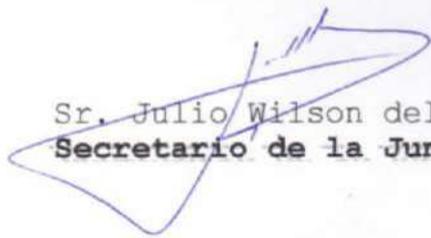
En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y ocho de marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **TRANSPORTES MARITIMOS DEL SUR TRASMASUR SA.** Situado en las Calles Edgar Córdova y Marcel Laniado, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señor Julio Wilson del Salto Aldas 700 acciones de \$1.00 cada una, Señor Juan Andrés del Salto Millan, con 150 acciones de \$1.00 cada una y la Señor Julio Wilson del Salto Millan con 150 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Julio Wilson del Salto Millan y actúa como secretario el Sr. Julio Wilson del Salto Aldas. El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. Sr. Julio Wilson del Salto Aldas. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señor Julio Wilson del Salto Aldas 700 acciones de \$1.00 cada una, Señor Juan Andrés del Salto Millan, con 150 acciones de \$1.00 cada una y la Señor Julio Wilson del Salto Millan con 150 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL 2018. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2018:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el Sr. Julio Wilson del Salto Aldas y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Julio Wilson del Salto Aldas. - **SECRETARIO**. Sr. Julio Wilson del Salto Millan - **PRESIDENTE**



Sr. Julio Wilson del Salto Millan
Accionista- Presidente de la Junta



Sr. Julio Wilson del Salto Aldas.
Secretario de la Junta-Accionista



Sr. Juan Andrés del Salto Millan
Accionista